



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta,

18 MAR 2022

RES. H Nº

0198/22

EXpte. Nº 4534/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **MARIA CHIARA VANINNA GRIFASI**, LU Nº 715.101, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 1153/19, se aprueba el tema y se designa a la Lic. María Fedra AIMETTA y a la Mg. Luz del Sol SANCHEZ como Directora y Codirectora como de tesis de licenciatura;

QUE a raíz de la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 se adoptaron medidas excepcionales acordes al contexto, estableciendo un plazo uniforme para dar tranquilidad a quienes se encuentran en las distintas etapas de elaboración de la tesis, emitiendo la Res. H Nº 0196/20, Res. H Nº 0567/20 y 156/21, de aplicación en este caso;

QUE la alumna **GRIFASI** presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **MARIA CHIARA VANINNA GRIFASI**, LU Nº 715.101: **"CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE MUJERES EN POLÍTICA: ANÁLISIS DEL DIARIO EL TRIBUNO EN 1951, 1975, 1993 Y 2006"**, el que estará integrado por:

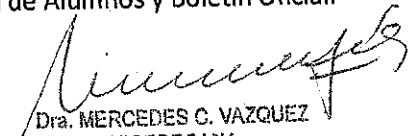
Titulares: Prof. Silvia Yolanda CASTILLO (Presidenta)
Prof. María Fedra AIMETTA
Prof. Serio Antonio QUINTANA VILLACORTA

Suplentes: Prof. Marta Elizabeth PEREZ
Prof. Emma Teresita RASPI
Prof. Alejandra Lia Julia CEPRELLI

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSA